

Guayaquil, abril 6 del 2.018

Señores Socios
SAABU S.A.
Ciudad

De mis consideraciones

En mi calidad de Comisario Principal, de **SABU S.A.**, y en conformidad con las funciones que me competen de acuerdo a lo dispuesto en la Ley de Compañías, informo a Uds. que se procedió a revisar Balance General, Estado de Resultados, Anexos de las cuentas principales, correspondientes al Ejercicio Económico 2017.

Mi opinión basándome en el análisis de los Estados Financieros ya mencionados, y lo cual manifiesto a la Junta General Ordinaria del 9 de abril del 2018, que todos los registros contables son correctos y los sistemas utilizados son los generalmente aceptados. Las cifras consideradas en el Balance y Estado de Resultados reflejan la situación financiera de la Compañía.

Atentamente,

Maria Sanchez M.

CPA, MARIA SANCHEZ MACIAS
RUC 0911008001001